



EL ESPAÑOL ECONÓMICO-FINANCIERO (2017-18)

DATOS GENERALES

Código 38616

Créditos ECTS 3

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
FILOLOGIA ESPAÑOLA, LINGÜÍSTICA GENERAL	LENGUA ESPAÑOLA	SÍ	SÍ

Estudios en que se imparte

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGLÉS Y ESPAÑOL PARA FINES ESPECÍFICOS

Contexto de la asignatura

Estudio teórico y práctico de los rasgos léxicos, sintácticos, discursivos y estilísticos característicos del español económico y financiero. Conocimiento y práctica de las estrategias de comunicación empresarial en una amplia gama de géneros profesionales escritos y orales.



OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)

-Analizar las situaciones comunicativas en que se desarrollan las actividades económicas y financieras y solucionar los posibles problemas que se planteen. -Analizar los géneros comunicativos económicos y financieros del español económico y financiero y corregir los posibles errores en ellos. -Conocer las características léxicas, sintácticas, de organización retórica y comunicativas del español económico y financiero. -Conocer las técnicas expositivas y argumentativas utilizadas en el español económico y financiero. -Asesorar en labores técnico-lingüísticas en discursos económicos y financieros en español. -Elaborar un artículo académico en español en la especialidad del español económico y financiero. -Aplicar los conocimientos lingüísticos a la investigación en el español económico y financiero.

CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

1. El español económico y financiero: Lengua de especialidad.

2. El español de la economía: caracterización.

- 2.1. Rasgos lingüísticos del español de la economía.
- 2.2. Tipología textual del español de la economía.
- 2.3. Técnicas comunicativas en el español de la economía.

3. El español financiero: caracterización.

- 3.1. Rasgos lingüísticos del español de la economía.
- 3.2. Tipología textual del español financiero.
- 3.3. Técnicas comunicativas en el español financiero.

4. La investigación en el español económico y financiero.

- 4.1. Presupuestos metodológicos.
- 4.2. Líneas de investigación

EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

a. Criterios

- i. La evaluación del curso será continua y progresiva.
- ii. Es necesario realizar todas las prácticas de clase y un portfolio
- iii. El examen será obligatorio para todos los alumnos que no hayan podido seguir las clases con asiduidad.

b. Procedimientos:

- i. Participación activa del estudiante en el desarrollo de las actividades: individuales, parejas, grupos de cada unidad.
- ii. Evaluación de la exposición de las actividades individuales.
- iii. Aprovechamiento de los contenidos teóricos.
- iv. Reflejo del aprovechamiento de la lectura y de la reflexión de la bibliografía para la realización de las actividades.
- v.

Actividades formativas recuperables y actividades formativas no recuperables

Se consideran actividades formativas recuperables los trabajos prácticos escritos dedicados a la realización de las actividades relacionadas con la aplicación metodológica de los contenidos teóricos expuestos en clase (Portafolios o cuaderno de prácticas). Si un alumno no hubiera podido presentar para su exposición, debate y corrección uno o varios trabajos prácticos escritos (primera fecha de entrega), habrá de incluirlo/s obligatoriamente en el portafolios o cuaderno de prácticas para su evaluación por parte del profesor (segunda y última fecha de entrega), portafolios que será presentado el día propuesto por el profesor a comienzo del curso, tanto para la convocatoria de junio como la de julio. Se consideran actividades formativas no recuperables las exposiciones orales de los trabajos prácticos, las pruebas objetivas, los ensayos de examen, la prueba final y la asistencia y participación en las clases teóricas/prácticas por la propia naturaleza de dichas actividades.

Sistemas de evaluación alternativa

Tanto para el primer periodo de evaluación —ordinario de junio— como para el segundo —extraordinario de julio—, el alumnado en el que concurra alguna de las circunstancias contempladas en el Reglamento de Adaptación Curricular de la Universidad de Alicante (<http://www.boua.ua.es/pdf.asp?pdf=3301.pdf>) tendrá derecho a procedimientos de evaluación alternativa que incluirán las pruebas que se consideren necesarias para acreditar que ha adquirido las competencias y resultados de aprendizaje descritos en esta Guía Docente.

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Valoración cuantitativa y cualitativa por el profesor.	Participación individual del alumno en clase	10
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Cumplimentación de un cuestionario al final del periodo de clase por el alumno.	Autoevaluación del alumno	5
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Elaboración de un portfolio que recoja la información teórica del curso y las actividades de las clases así como la información aportada por el alumno.	Portfolio: prácticas de investigación individuales	50
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Realización de una exposición oral sobre un tema económico o financiero elegido por el alumno.	Exposiciones orales	25
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Realización de las actividades colaborativas del curso.	Trabajo en grupo	10

